

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Lunes 7 de Enero de 1918.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.247

Las clases de tropa de Melilla

HERMOSO EJEMPLO

En todo momento las clases de tropa de la guarnición de Melilla, siguiendo el ejemplo de sus jefes, han dado relevantes pruebas de patriotismo, de entusiasmo por su carrera, de cariño y adhesión á sus superiores, de subordinación y disciplina severas. De bravura no hablamos, por ser innata en el soldado español. Estos campos rifeños son mudos testigos de su heroísmo. El nombre de Naval brillará eternamente, como el de otras muchas clases de tropa, en el libro de oro de la historia patria.

Nosotros y cuantos viven en íntimo contacto con este sufrido y abnegado ejército, saben que, si en alguna parte, por desgracia, podían encontrar eodeterminadas tendencias, propagandas maledicas atentatorias á la disciplina y á la tranquilidad del país, en Melilla y en general en Africa sufrirían la más airada repulsa. Y del mismo modo que el oficial no pierde nunca de vista que forma parte de un ejército en campaña y que lo lleito en otro lugar puede aquí no serlo, así las clases de tropa lo tienen presente para acomodar sus actos y acciones á los más rígidos preceptos militares.

Cuando anteayer transmitía el telégrafo sucesos que la censura impidió publicar, relacionados con las citadas clases del ejército, estaban seguros los jefes que en Melilla no tendría el abortado movimiento la más pequeña ramificación. Y, en efecto; nuestros informes, coincidiendo con los de origen oficial, acusaban en aquéllas el más elevado espíritu y completo apartamiento de cuanto implique asociación, incluso para fines de mejoras. Al nacer las Juntas de Defensa de la oficialidad, en ellas depositaron su plena confianza.

De ahí no suscitaban ninguna preocupación las noticias de lo acaecido en España. Los suboficiales, brigadas y sargentos que las conocieron, no obstante la reserva que quiso guardarse, aprovecharon la oportunidad para reiterar aquellos sentimientos de que al principio hablabamos, y su afecto á los jefes é ilustres soldados que mandan la Plaza y el ejército de Africa.

Ayer quedó perfectamente confirmado el nobilísimo espíritu que anima á las clases de tropa de la guarnición. Cumpliendo órdenes superiores, los primeros jefes de los cuerpos y unidades reunieron á los suboficiales, brigadas y sargentos, en los cuarteles y posiciones. Después de ponerlos en autos de lo ocurrido en la Península, concedieron un plazo, que debía expirar hoy á las ocho de la mañana, para prestar juramento de que jamás constituirán juntas, ni tomarán parte en actos atentatorios á la disciplina ó á la paz pública.

Como un sólo hombre, sin necesidad de previo acuerdo, respondieron, que no había lugar á plazo; que ellos, ni habían secundado, ni secundarían acciones que les aparten del cumplimiento del deber, y en su virtud, que verbalmente prestaban juramento y lo ratificaban por escrito.

Fueron actos sencillos y solemnes, que debon halagar á los jefes y oficiales, y hablan muy alto en pro de las entusiastas clases de tropa, valioso eslabón que enlaza al oficial con el soldado. El espontáneo movimiento de adhesión, la ratificación vigorosa de no haberse en Melilla quebrantado la disciplina, fundamento y base de los ejércitos; los estruendosos vítores á España, al Rey y á la institución armada que resonaron vibrantes en cuarteles y posiciones, han debido enorgullecer al bravo general Aizpuru, como también enorgullecerán al caudillo de Africa, al general Jordana, cuando conozca tan hermosas manifestaciones.

EL CONFLICTO DE LA CARNE

Cuando hace pocos días expresábamos temores de que llegara á faltar carne en la ciudad, hubo quien llegó á tacharnos de alarmistas. Mas, como tantas otras veces, el tiempo ha venido á confirmar éstamos en lo firme.

No se debe el conflicto á imprevisión. Las causas de lo que ocurre hay que buscarlas en lo que ayer decíamos: En la escasez de ganado en la Península, en las trabas en la exportación y en la carestía de los fletes. Nuestras dignas autoridades velan como pocas por cuanto se relaciona con el problema de las subsistencias, pero no está en su mano mover todos los resortes que conducen á la abundancia y á la baratura. Ahora, con motivo de lo que ocurre, redoblarán sus gestiones, y lo mismo que han

venido mayores dificultades y solucionado problemas más complejos, resolverán el conflicto de la carne.

El mercado está asegurado para hoy. Del campo trajeron seis reses que en unión de una que ayer no fué sacrificada, aseguran el consumo de mañana.

De esperar es que el vapor correo traiga hoy reses para la población civil y militar.

CRÓNICA

El desconocido

(Colaboración especial)

de EL TELEGRAMA DEL RIF)

Esta madrugada última, el cronista, aunque es hombre de costumbres cada vez más patriarcales, se retiraba á su casita un poco tarde. Habitado, por su sino, á luchar, y á ser agredido impensada, iracunda y aun injustamente en copiosas ocasiones, tenía, sin embargo, cierto pavor, conocidas las absurdas circunstancias municipales por que atravesamos. Un atracó ó una acometida, en plena noche, con los faroles apagados, puede resultar algo perfectamente serio. El cronista caminaba, pues, intranquilo. No llevaba mucho dinero consigo, porque la pobreza y estrechez son muy previsoras; pero podían robarle la tranquilidad, que es un tesoro cada día más golosamente estimado...

La oscuridad era impenetrable; la soledad, amedrantadora. Madrid, sin luces, oprimía el ánimo... El cronista, que propende á los ensimismamientos líricos, pensaba en los alcaldes celosos, en los Gabinetes políticos de renovación y en las novelas policíacas. De pronto, cuando más febrilmente divagaba, ya cerca de su domicilio, sintió que le tocaban, con ímpetu brusco, en un hombro.

Volvióse el cronista, y, entre las tinieblas, percibió la silueta de un desconocido envuelto en amplia y oscura capa. Repuesto de la conmoción inicial, el escritor le dijo así al misterioso personaje, tuteándole para no dar excesiva solemnidad al encuentro: —Buenas noches. ¿Qué quieres?

—No te alarmes, querido. ¿A dónde ibas? El cronista consideró oportuno expresarse con cierta retórica, porque el tono llano y familiar no armoniza bien con la alta noche, siempre poética. Y contestó: —No lo sé. Sigo á mi destino.

—Yo voy junto á él. ¿No me conoces? Soy el Año Nuevo.

—Tanto gusto. Ahora venía despidiéndome de tu hermano, el Año Viejo. —¿Te trató bien? —Mira, con franqueza. No supo ni lo que es educación.

—¿Puso negruras en tu pecho? —Y hieles, y espinas y llamas. Tú tampoco tienes cara de buenos amigos. ¿Qué me traes? ¿A dónde vas á llevarme? Dímelo pronto, porque hace frío y tengo mucho sueño.

—Quiero hacerte una recomendación afectuosa. Oyeme bien. Tu voluntad. —¿Voluntad! ¿Sabes lo cara que cuesta? Aquí, en la vida, todo está subiendo de un modo tremendo.

—Solo así, podrás resistir mi carácter voluble é irascible. Hemos de luchar mucho tú y yo.

—¿Por qué? —Porque quieres vivir, gozar y pre- valecer.

—¡Valiente delito! Eres de una crueldad idiota. Me traes ingratiitudes de hombres y mujeres? Me traes injusticias, palos de ciego, llanto, dolor, fracasos?... El desconocido lanzó una carcajada burlesca y soez.

—¡Error grande el tuyo! No te traigo nada de eso que recelas. Floreceré los campos; los abrasaré luego; los entristeceré más tarde... Soy un humilde tramoyista que no se cansa y me limitaré á cambiar de decoración la Naturaleza.

—¡Qué amigo! Tu misión es menos apacible. Vienes al mundo, según aseguran los poetas, con un zurrón de misterios al hombro. Hoy hueles á sangre y á espanto. Tus manos truecan la dicha en hastio y las alegrías más inefables las modificas en reconocidos...

—Mal me juzgas. El misterio lo llevas todos dentro de vosotros mismos. Registra tu alma, estúdiala, y de ella irás sacando tu porvenir. Si temes desvíos de mujer é injusticias de hombre, de unos y otros será la culpa. Acaso, antes que de ellas y ellos de tí mismo. No supiste ser fuerte y aguardaste de otros lo que tú mismo debistes darte.

—Pero... —Ten voluntad. Eres un guasonillo que todo lo pides á los demás, sin exigir nada á tí propio. Ten voluntad, pígame, y serás grande...

—Oye, tú, no me zarandeas de ese modo—hubo de gritar el cronista, viéndose sacudido con excesiva vehemencia. Todavía no es tiempo. Ya me mantendrás á tu sabor durante doce largos meses...

El desconocido se acercó al cronista amenazante. Era alto, corpulento, y su respiración entumecía. Durante unos minutos, ambos se trabaron de manos, y á punto estuvieron de golpearse. Al menos, así lo creyó el pobre perseguido de onartillas, con tan buena fe que, acometido de misterioso pánico, logró desasirse del personaje y salió huyendo, calle arriba...

Pero en la soledad de la noche, tan entenebrecida municipalmente, la voz del Año Nuevo resonó airada: —¡Imbécil! No corras tanto. ¡Ya te cogere!... ¡Ya te cogere!...

Emiliano RAMIREZ ANGEL

EN EL COMEDOR POPULAR

LA COMIDA A LOS POBRES

El día de Reyes siguió lluvioso como el anterior. El mal tiempo persiste, con gran enfado de la gente menuda, que no pudo corretear por plazas y paseos. También los menesterosos sufrieron los efectos del agua esperando su turno á las puertas del Comedor Popular, donde la caridad de unas bellas damas y altruistas caballeros les congregara para servirles un plato de carne, alimento para aquéllos desconocido, pues, en su pobreza, cuando almuerzan no comen.

Guardias urbanos, al mando del Inspector señor Prado y sargento señor Nequera, mantenían el orden, y á duras penas podían contener al millar de desheredados de la fortuna anhelantes de participar del festín.

La miseria que en Melilla se ha reconcentrado en los dos últimos años se exterioriza en actos como el de ayer. Las provincias de levante y andaluzas, y sobre todo Almería, han vaciado en nuestra ciudad cientos de desdichados en busca de una mejor situación que no hallan.

Las bellas señoritas del cuadro artístico no tuvieron punto de reposo desde las diez á las dos. Ellas, ayudadas por los muchachos, servían el guiso de patatas y carne, el pan y las naranjas. Los comedores se llenaban de hombres, mujeres y niños. A una tanda sucedía otra y otra. Más de ochocientas raciones se distribuyeron mañana y tarde.

Entre otras señoras vimos á las de Jiménez Arroyo, Conejo, Subirán, Campos, Avilés y Cantorné; señoritas de Rivadulla, Aizpuru, Subirán, Torralba, Ramírez, Campos, Avilés, Conejo, Chao, Cantorné, Valera y Revilla.

También estaban los señores Monteverde, Chao, Mendiluce, Cano, Carranza, García Alix, Veronesi, Torralba, Martínez, Jiménez Aguirre, Pison, Cansino, Merino, Alfaro, Prados, Lázaro, Bertuchi, Segado-Gómez y Lobera.

El alma del Comedor Popular, don Rafael Cansino, cuya labor nunca puede ser bien ponderada, llevó el peso de la fiesta, que de tal puede calificarse para los pobres. Todo el día estuvo en el benéfico establecimiento y muchas horas del sábado, organizándolo todo, atendiendo todas las incidencias.

La Junta de Damas de la Cruz Roja, que preside la Excm.a señora de Aizpuru, y el cuadro artístico del señor Obregón, merecen los más entusiastas elogios por su obra meritísima.

Por la tarde se sirvieron mil doscientas once raciones á otros tantos pobres. El total de las distribuidas durante el día ascendió á mil novecientos diez y nueve. Importantes setecientas sesenta y cinco céntimos.

La comida de la tarde fué presenciada por los señores Cano y Cansino, que se retiraron del Comedor Popular después de las diez de la noche.

PLAZA Y CAMPO

Ayer, festividad de los Santos Reyes, las tropas vistieron de gala. El pabellón nacional ondeó en los edificios públicos y la batería de la plaza hizo las salvas de ordenanza.

Presidida por el general Monteverde, celebró sesión en la mañana de ayer, el Montepío de empleados de la Junta de Arbitrios. Fué elegido vocal en un cargo vacante don Julio Pérez Gloria.

El temporal de Levante ha decaído considerablemente. A pesar de ello no vino de Ceuta el vapor «Francisco» ni de Málaga el «Vicente Puchol», que se esperaba.

Se encuentra anclado en la rada el vapor «Nemrod», que ha llegado transportando explosivos. También se encuentra anclado un vapor inglés llegado de Gibraltar.

Guarda cama el veterinario segundo don Ventura de Lucas.

Hoy son esperadas, caso de llegar correo, las reverendas Madres de San José, que han de encargarse de la Gota de Leche.

Las religiosas salieron anteayer de Málaga á bordo del «Puchol», pero este barco regresó de madrugada á la mencionada ciudad, á causa del temporal.

La Junta de Fomento celebrará sesión dentro de breves días, bajo la presidencia del general Aizpuru.

La construcción de las escuelas de Nador van muy adelantadas. Las obras estarán terminadas en breve.

En el Círculo de Unión y Recreo se celebró anoche un agradable baile que resultó muy animado.

Hubo gran concurrencia entre la que se contaban muy bellas muchachas. En el domicilio social del Ateneo, reunióronse también algunas familias. Se hizo música y la gente joven bailó, transcurriendo la tarde agradablemente.

Sin que se sepa la causa, hace diez y siete días que no se recibe en Melilla aceite de oliva.

El stock de dicha substancia oleaginosa es en nuestra ciudad bastante importante.

Por reciente R. O. han sido suprimidas

las farmacias de Monte Arruf, Kaddur y Nador.

Las dos primeras no habían sido instaladas todavía. En Kaddur y Nador han quedado botiquines.

Dentro de muy breves días darán comienzo las obras de la carretera de Muley Rechid al Zaio subastadas recientemente en Tetuán.

El contratista de dichas obras es don José María Gómez.

En las proximidades de la Segunda Caseta, cerca del barranco de Afer ha sido alumbrado un pozo, cuyas aguas reúnen excelentes condiciones de potabilidad.

Hoy dará comienzo la construcción de la acera correspondiente al edificio de la Sanidad Marítima.

Es mejor importante que se imponga.

Se piensa construir en la Gota de Leche una pequeña capilla con destino á la comunidad que ha de encargarse del edificio.

Mañana martes dará su anunciada conferencia en el Ateneo Científico y Literario el capitán don Juan Lopera.

Existe verdadero interés por oír al ilustrado conferenciante, que hablará acerca de nuestra acción en Marruecos.

El día de Reyes amaneció lluvioso y terminó con agua. Los barrios que carecen de pavimentación están intranquilos.

El general Monteverde, presidente de la Junta de Arbitrios acompañado de su ayudante comandante Chao hubo de recorrerlos para apreciar de visu las necesidades de todos ellos en este orden, ratificando su convenio de proceder con la mayor urgencia á colocar esas vías en condiciones de que por ellas pueda transitar.

En las primeras horas de la mañana marcharon á las posiciones cuantos jefes y oficiales se encontraban en la plaza disfrutando permiso.

Tuvo por objeto hallarse presentes en el juramento de las clases de tropa.

Esta noche á las nueve y media se reúne la sección de Comercio de la Cámara, para tratar de la elevación de fletes y de las subsistencias.

Por encontrarse enfermo el sargento señor Salavert, fué aplazado el banquete con que ayer proyectaban obsequiarle muchos socios del Círculo de Unión y Recreo.

Reina mucha animación para asistir á la función de despedida de la compañía Blanca, que esta tarde al general Aizpuru y al ejército de Melilla.

Las impresiones que se tienen acerca del presupuesto de la Junta de Arbitrios es que el ministro lo aprobará sin modificación. Si se confirma podrán muy pronto acometerse las obras proyectadas.

Ha experimentado alguna mejoría el joven alumno de la Academia Militar de Toledo don Manuel Barciela.

Esperado de un día á otro, un valero que conduce de Cartagena el resto del cargamento del carbón adquirido en aquel puerto, por la Compañía Hispano Marroquí de gas y electricidad.

En la capilla bautismal de la parroquia, ante la imagen de la Purísima Concepción profundamente alumbada, recibió ayer tarde las aguas del Jordán, la moñisima niña hija de nuestro querido amigo don Mariano Peró.

Ofició el ilustrado coadjutor don Francisco Belmonte, imponiéndole á la recién nacida el nombre de María Rosa.

Fué apadrinada por la señora doña Rosa López, representante de don Paqueta Peró, y nuestro director, don Oámdilo Lobera.

Durante la ceremonia, el órgano dejó oír bellas páginas de música sacra.

El acto se celebró en la mayor intimidad concurrendo sólo las familias de los señores de Peró y Lobera y los redactores del «Heraldo de Melilla» y «El Telegrama del Rif».

Al regreso del templo, en la elegante morada de los señores de Lobera, se organizó agradable fiesta, que amenizó al piano el maestro Quirós.

El Hotel Victoria sirvió á los invitados espléndido lunch.

Restablecida de su dolencia, ha podido abandonar el lecho la señora de García Alix (don Lute).

Se encuentra muy mejorada, la señora de Camarero (don Joaquín).

Se encuentra enfermo uno de los hijos de los señores de Fajardo (don Ricardo).

Ha podido abandonar el lecho muy mejorada, la esposa del jefe de esta central te- legráfica don Suseco Martínez.

LA CASIDA DE YAZIYA

I

1 El amor al nacer es preludio de des- venturas.
2 Quien es su víctima no puede ser res- catado ni por el dinero ni por las vidas.
3 Es lo que sucedió á Aben-Hachem, que agotó los dolores.
4 Sus aventuras son maravillas de las más maravillosas maravillas.
5 Oh gentes de bien, escuchad el relato de las virtudes de los árabes.

ESTRIBILLO

¡Oh asistentes, pond oídos á la historia de Yaziya y de su esposo Aben-Hachem!

II

1 Las de Hilol han adquirido una repu- tación universal entre las tribus.
2 Recorren sin cesar los campos cazando la vaca salvaje y el avestruz.
3 Diyab se distingue entre sus compa- ñeros y es sobresaliente en la lucha.
4 A su pesar ama á Yaziya desde su juven- tud; ha perdido la razón y es loco de amor.
5 La pasión le precipita en todas las des- gracia.

III

1 Las estaciones han sido cambiadas por el que conoce todos nuestros secretos.
2 No llueve y durante siete años ninguna planta ha florecido. Las fuentes están secas.
3 Los hombres desesperan y se disponen á partir hacia Egipto con sus camellos y sus tiendas. El Nilo les dará horas tranquilas.
4 Sus riberas son hospitalarias para el que pasa y para el que permanece.
5 Han llegado á Alejandría; pero no en- contrarán en los Coptos generosidad.

IV

1 Todos los años se extienden por el desierto y vuelven.
2 Sus penas aumentan, como si los malos espíritus les persiguieran.
3 Levantan sus horidos, se detienen en el desierto y mueren de sed.
4 Reunidos acuerdan consultar el pre- sagio del vuelo del pájaro, que indica la dirección más conveniente.
5 Así sabrán donde se encuentran los poderes.

V

1 La referencia dice que el pájaro al volver ha comido hierba. ¿Y dónde?
2 Montad la yegua blanca y los caballos de ardiente sangre.
3 Parten y después de muchas horas los jinetes se detienen fatigados.
4 Solo uno continúa: el de la yegua blanca.
5 Quieren alanzarle. El pájaro vuela sobre la pradera ignorada. Le sigue el hombre del pico de águila.

VI

1 Al cabo de siete días llegan las tribus á la llanura de Aben-Hachem, quien les ha- bueno acogida, no sin duras condiciones.
2 Los que las aceptan suscriben un trata- do de merced.
3 Un mercader llegado de Túnez se diri- ge al campamento y ve á Yaziya.
4 Asombrado de su belleza, hace málisg namento de ella al Cherif una pintura en- cantadora.
5 Y así enciende sus deseos.

VII

1 «He visto una joven gacela que no ten- drá igual en Roma ni en Grecia.»
2 ¿Dónde habita esa seducción?
3 «Entre los árabes de Beni-Hilal.»
4 El Cherif hace jurjurio á sus prome- sas. La pasión le domina.
5 Escribe á los árabes pidiéndoles á Ya- ziyá, sin tardanza ni pretexto.

VIII

1 Los árabes, dicen: «Nos conviene la amistad del Cherif. Entreguémosle á Yaziya.»
2 Requerido Diyab, dijo: «Os la daré, gentes de buena raza; pero yo no podré curar de la pérdida de mi sangre que corre.»
3 Un correo anunció al Cherif la llega- da de la doncella. La recibió con brillantez y dió una fiesta en su honor.
4 Diyab permanecía solo, sumido en la tristeza. Los parientes de Yaziya tenían remordimientos.
5 El Cherif era soberano poseedor de la bella; pero ésta entristecía y suspiraba.

IX

1 He abandonado á Diyab; no olvidaré el fuego de su amor.
2 Mi amor por Yaziya no muere; el pa- sado volverá.
3 Ella envió un mensaje al campamento de los árabes. El mensaje, decía: «Marchad; mi alma no se separará de su amor.»
4 Y marcharon las gentes de Hamda, de Hamiden y de El Hayam.
5 Mis parientes parten para el desierto; yo quedaré derramando lágrimas.

X

1 El dijo: «me sería agradable jugar á los dados; el premio será para el ganador; hacer lo que le plazca.»
2 Ganó él y exigió: «despójate de las ves- tiduras.»
3 Lo hizo ella pero sus cabellos, cubriéndola, sólo dejaron visibles las uñas de los pies.
4 Perdió luego él y ella pidió: «quitate tvs vestidos.»
5 Para librarse de esta humillación consintió en que Yaziya fuera á ver á los suyos. El Cherif se reunió á ella después de tomada promesa de volver.

XI

1 Todos los días el cherif saldrá á la

caza para regresar por la noche. El campa- mento será transportado y nada matará.

2 Así marcharon durante cuarenta días; su alejamiento continuaba sin que se diera cuenta de él.
3 «Habels marchado cuarenta días con nosotros. ¿Cómo queréis volver á vuestro país?»
4 Regresa—dijo Yaziya—y renuncia á mi alianza y amor.
5 Partió como un huracán, pensando sólo en el castigo.

XII

1 Y volvió con sus guerreros atacando á los árabes. Todos los días se repetían los combates.
2 Diyab estaba ausente y sus guerreros le enviaron un correo con una flecha negra como el cuervo.
3 Se reunió Diyab con sus árabes. Los caballos galopaban, los campamentos huían y las gentes estaban alocadas.
4 Vino la división funesta como fuento inagotable de males.
5 Al cabo de tres meses misfretos agotados llegaron los árabes á Redat.

XIII

1 Yaziya levantó la cortina de su palan- quín, y sonrió al cherif simulando hallarse embarazosa.
2 El cherif la vió y dió orden de que la lucha cesara.
3 ¡Oh, mi pueblo! ¡Basta de combatir! Yaziya sonríe y consiente!
4 La poseyó una noche y un día. ¿Diyab infortunado, dónde estás?
5 Mientras le daba sus labios á besar, las gentes del Cherif fueron atacadas y, por sorpresa, vencidas.

XIV

1 Los de Aben Hachem volvieron á su país en el desorden y la confusión.
2 Diyab, con sus leones, se apoderó de Yaziya.
3 Las mujeres son siempre engañosas en sus apariencias.
4 El amor es un mal que aumenta los sufrimientos.
5 La historia ha terminado y envío mi saludo al auditorio.

Hay dos procedimientos: el Melhun ó pro- sa rimada, que es en la que está escrita la de Yaziya, y la de versos regulares, Muzum.

Los tirs ó tierras negras

Todo el mundo tiene noticia de la ex- traordinaria fertilidad de los tirs ó tier- ras negras, abundantes en las riberas del Luces, de la región de Larache.

Se trata, según todos los informes, de suelos parecidos á los que en Rusia dan una inmensa riqueza de cereales, y han sido objeto de estudio por parte de la Real Sociedad Española de historia natural, que en la primavera de 1913 envió una expedición á Marruecos, de la que es fruto un precioso libro, muy digno de ser leído.

Estas tierras arrolladas son esencial- mente conservadoras de la humedad, pues no tienen demasiada cohesión, de suerte, que según don Juan Dantín Ce- receda, sabio profesor del Instituto de Guadalupe, por poco lluviosos que sean los inviernos, es segura la cosecha abundante, ya que los intensos rocíos de la zona atlántica litoral son perfecta- mente aprovechados por los tirs.

He aquí nota del análisis practicado por el Sr. Piña de Rubies de una de esas tierras, cumpliendo el encargo de la oc- casión aludida:

Por el en en peso: nitrógeno 0'06; áci- do fosfórico total 0'45; ácido fosfórico soluble al citrato 0'007; potasa 0'60; hie- rro y alumina 1'37.

La fertilidad depende, según el cita- do profesor, de la alta proporción de hierro y sobre todo de la abundancia de potasa y ácido fosfórico, á pesar de estar el nitrógeno en proporción mediana.

El color negro se debe al carbono pro- cedente de vegetaciones seculares.

Las tierras negras no constituyen un revestimiento uniforme y total de aque- lla zona, sino que forman manchas de variada extensión, muy frecuentes entre Arcila y el paralelo 35. La profundidad es en algunos sitios de dos metros.

Respecto al origen, existen tres hipó- tesis. Según una (Fischer), son de for- mación eólica; otra supone á los tirs de origen pantanoso; otra tercera hipóte- sis (Gentil), los atribuye á la decalcifi- cación y segregación de los terrenos calcáreos, acumulándose los componen- tes insolubles con los productos de la descomposición de la vegetación herbá- cea anual, merced á la influencia del clima húmedo del litoral.

El Sr. Dantín Cereceda, en su lumino- so trabajo, cree que los tirs son suelos procedentes de decalcificación semejan- tes en su origen á los black soils de los Estados Unidos, opinando que la tierra negra representa un lohm muy arrolla- do procedente de la decalcificación de la superficie del laes, que toma un tinte oscuro ó negro por su riqueza en hu- mus carbonoso. Añade que este humus ha debido ir enriqueciendo paulatina- mente en mantillo el suelo superficial por la descomposición de las raíces de gramíneas vivaces que, en tiempos anteriores, formaban una verdadera pre- dra, bajo distinto régimen geográfico.

Se ha notado además que donde hay tierras negras no hay bosques, pues la penetración del oxígeno en el suelo, fa- cilitada por las raíces de los árboles, lle- va consigo una oxidación más completa de la materia orgánica.

En resumen; los tirs ó tierras negras, son de una imponderable riqueza.

Fernando Cano y Díaz

Depositario-pagador de Hacienda

Se ofrece como habilitado de Clases pa- seivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases.

Aonso Martín, 17, 1.º lqda.

D. 10 á 5 los laborables y de 11 á 1 los festivos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

Causas de la incomunicación telegráfica

Un movimiento contra el orden público abortado. Declaraciones del jefe del Gobierno. Nota oficiosa del ministro de la Guerra.

Consejo inesperado

Rumores. Palabras de un Subsecretario. Dificultad de las comunicaciones. Conferencias.

Madrid, 5.—(Urgente).

Sin que de ello hubiera el menor anuncio, se han reunido los Ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. García Prieto, á las diez de la noche.

Este hecho ha sido objeto de los naturales comentarios, haciéndose conjeturas variadas sobre su motivo.

Existía la mayor desorientación habiendo versiones para todos los gustos.

El Subsecretario de la Gobernación, interrogado por los periodistas, acerca del caso, manifestó que nada de extraordinario ocurría y que la reunión de los ministros había tenido por objeto único y exclusivo el tomar medidas de carácter electoral y otras relacionadas con la cuestión de los transportes y de las subsistencias.

Afirmó que no había anomalía alguna á pesar de los rumores que estaban circulando en contrario y según los cuales, habían ocurrido sucesos de importancia, de determinado carácter. Agregó que los temporales de agua y nieve seguían haciendo difícilísima las comunicaciones telegráficas y telefónicas, á lo que era debida la escasez de informaciones en los periódicos, extremo sobre el que los reporteros le habían llamado la atención.

El Presidente del Consejo celebró varias y breves conferencias con algunos ministros, ignorándose lo que en ellas se tratara.

A pesar de las palabras del Subsecretario de Gobernación, la ansiedad y la expectación son grandes, pues los rumores persisten sin desvanecerse.

Palabras del jefe del Gobierno. García Prieto descubre el velo. Movimiento contra el orden. La conspección. Una medida.

Madrid 5.—(Urgente).

El jefe del Gobierno ha recibido á los periodistas, manifestándoles que iba á darles una referencia de los hechos ocurridos, pues estimaba que no había razón ninguna para ocultarlo, mucho más cuanto que la situación estaba asegurada y el orden era completo.

Empezó el Sr. García Prieto manifestando que el Consejo de Ministros se había tratado del descubrimiento de un movimiento contra el orden público, que se podía declarar ya abortado por completo.

La acción rápida de las autoridades había permitido apoderarse de documentos importantes que obraban ya en poder de las que habían de entender en el asunto.

El Gobierno estimó indispensable impedir que los comprometidos en el asunto se comunicaran entre sí, y á este efecto se cursaron inmediatamente órdenes á la Dirección General de Comunicaciones, á fin de que se suspendiese hasta nuevo aviso, la transmisión de toda clase de despachos en la Península.

Estas órdenes fueron cumplidas y solo se dió curso en telégrafos al servicio oficial.

Se tiene el hilo. Serenidad. Las comunicaciones. No hay consejo.

Madrid, 5.—(Urgente).

El Presidente ha insistido en que el Gobierno crea poseer el hilo de lo que se preparaba y obrará sin perder un momento la serenidad y como mejor aconsejen los intereses nacionales.

Terminó diciendo que las comunicaciones telegráficas iban á ser restablecidas en el acto, aunque como es natural se ejerza en ellas la censura.

También ha manifestado que por ahora no se reunirán de nuevo los Ministros en Consejo, exponiendo que unas horas más tarde podría dar más extensas y detalladas noticias acerca de los hechos.

Habla Bahamonde. Noticias confirmadas. Lo que ha dicho el ministro.

Madrid, 5.—(Urgente).

El Ministro de la Gobernación, ha conversado brevemente con los periodistas, á los que ha confirmado las manifestaciones hechas poco antes por el Presidente del Consejo. Únicamente ha añadido el Sr. Bahamonde que los que han trabajado el movimiento habían llamado á todas las puertas.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas.

Los conservadores se ofrecen. Una nota oficiosa. El juramento de las clases. Todo tranquilo.

Madrid, 5.—(Urgente).

El Sr. Dato irradia ha estado en la Presidencia del Consejo, para visitar al Sr. García Prieto.

La documentación. Rumor desmentido. Licenciamiento. Reunión.

Madrid, 5.—(Urgente).

Según las referencias oficiales recogidas en la Presidencia, el descubrimiento de la documentación de las Juntas de sargentos, ha tenido lugar en una casa de la calle de San Vicente, habiendo quedado en poder de las autoridades.

Ha negado el Presidente del Consejo que el Gobierno piense en la suspensión de las garantías constitucionales así como que no haya de publicarse el Decreto de disolución y convocatoria de las Cortes.

Ha confirmado el licenciamiento de los que separecen como cabecillas ó indisciplinados del movimiento.

En la Presidencia se han reunido los Ministros, aunque sin carácter de Consejo para cambiar impresiones.

Nuevas noticias. Exposición de La Cierva. Los Capitanes Generales. No hay presos.

Madrid 5 (Urgente).

A las ocho de la noche ha terminado la reunión de los ministros.

El señor García Prieto nos ha dicho que esa reunión no había tenido carácter de Consejo y en ella llevó la voz el señor Lecierva, quien expuso detenidamente todos y cada una de las medidas adoptadas y datos referentes al cumplimiento de las mismas.

Mostró las contestaciones recibidas de los Capitanes Generales de las regiones, que son satisfactorias, sin excepción.

La tranquilidad es absoluta lo mismo en Madrid que fuera y es inexacto que haya ingresado ningún sargento en las prisiones militares.

El presidente desaparecido. El movimiento cesa. Al Ministerio.

Madrid, 5.—(Urgente).

El Gobierno sabe que ha desaparecido el Presidente de las Juntas de sargentos al tener noticia del descubrimiento.

Ha repetido el Presidente que el movimiento ha cesado por completo.

El señor La Cierva marchó al ministerio de la Guerra para seguir ocupándose del asunto.

El Capitán General. Impresiones favorables. La Cierva desiste. En Palacio. Noticias satisfactorias.

Madrid, 5.—(Urgente).

El general Ochoa acompañado del general de una de las brigadas de Infantería, ha visitado algunos de los cuarteles de Madrid conversando con los jefes y oficiales.

Las impresiones que comunicó al señor La Cierva fueron favorabilísimas y en vista de ellas el ministro de la Guerra desistió de sus pensamientos de visitar á su vez los cuarteles.

El señor Jimeno ha celebrado una detenida conferencia con el señor La Cierva en su despacho.

El ministro de la Guerra á ido á Palacio donde ha conferenciado con el Rey.

Á la salida ha dicho que acababa de dar cuenta á don Alfonso de los sucesos ocurridos estos días.

Ha añadido que las noticias de provincias son completamente satisfactorias.

Los Coronales arregan á las tropas. Entusiasta manifestaciones de adhesión. Vitores al Rey.

Madrid, 5.—(Urgente).

Hoy, en todos los cuarteles, los Coronales y primeros jefes de los Cuerpos y Unidades, han hecho formar las tropas después del licenciamiento de las clases complicadas en el movimiento abortado.

Los dirigieron elocuentes arengas. Al terminar dieron vitores á España, al Rey y al Ejército.

Los soldados contestaron á estos vitores con el mayor entusiasmo, prometiendo adhesión absoluta á sus jefes y oficiales.

Han constituido estos actos notas hermosas de disciplina y subordinación.

La prensa y los sucesos. Comentarios.

Madrid, 5.—(Urgente).

Toda la prensa publica la nota oficiosa del ministro de la Guerra sobre los conocidos sucesos y los comenta.

Los periódicos de la derecha han dado un cambio completo por lo que se refiere á las Juntas de Defensa.

Los republicanos dicen que el movimiento no tenía carácter subversivo, ni en el mismo han intervenido elementos políticos.

Los demócratas opinan que el ele-

mento armado debe vivir alejado de las luchas políticas.

Nuevas declaraciones de García Prieto

Madrid, 5.—(Urgente).

El Presidente del Consejo ha hecho esta noche nuevas manifestaciones sobre los asuntos de actualidad.

Dijo que en provincias se ha hecho el licenciamiento de las clases de tropa complicadas en ellos.

Así mismo se aplican las medidas acordadas por el Gobierno.

Todo esto se lleva á cabo sin protestas, dentro de la mayor disciplina.

Ha manifestado también que el movimiento aunque puramente militar, tenía derivaciones con la política.

Por último, ignora cuanto se dice sobre el relevo del Capitán General de Madrid.

Documentos al Juzgado

Madrid, 5.—(Urgente).

El ministro de la Guerra ha enviado al Juzgado de Guerra todos los documentos encontrados que se relacionan con el abortado movimiento.

Tranquilidad absoluta

Madrid, 5.—(Urgente).

El ministro de la Guerra estuvo en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno.

El señor La Cierva dió cuenta al marqués de Alhucemas de los telegramas recibidos de provincias, los cuales acentúan la más absoluta tranquilidad.

Los informes de Barcelona dicen también que la tranquilidad es completa.

Ciudades no comprometidas

Madrid, 5.—(Urgente).

Sábese que son muchas las ciudades que no prestaron acogida al abortado manejo.

En Valladolid, Sevilla, Coruña y Zaragoza, no hay ninguna comprometida.

Hablan los licenciados

Madrid, 6.—(Urgente).

Las clases de tropa licenciadas á causa del abortado movimiento, niegan terminantemente que se tratara de una subversión.

Afirman los complicados que únicamente trataban de defender sus intereses.

Piden que se les sumarie para poder demostrar que no pensaban obrar contra el orden, agregando que el resultado de la sumaria lo aguardarían con absoluta tranquilidad.

Cuando se solucionen los conflictos. Se planteará á cuestión de confianza

Madrid, 6.—(Urgente).

Persona que se tiene por bien informada, asegura que cuando se solucionen los conflictos actuales, el Gobierno someterá al Rey la cuestión de confianza.

Esto dará lugar á que el Monarca consulte á los prohombres políticos.

Las conferencias telegráficas

Madrid, 6.—(Urgente).

El ministro de la Gobernación ha estado hoy hablando con los reporteros.

Manifestó el Sr. Bahamonde que muy en breve se levantará la suspensión de las conferencias telegráficas, aunque no podía precisar el día.

El movimiento lo descubrió la policía. Cambó no había enviado aviso

Madrid, 6.—(Urgente).

El marqués de Alhucemas ha negado terminantemente el rumor que circulaba sobre la forma en que fué descubierta el movimiento.

Dejóse que el Gobierno se enteró de lo ocurrido por un aviso enviado desde París por el Sr. Cambó.

«Esto es inexacto—añadió el Sr. García Prieto—pues el Gobierno desconocía el punto de Francia donde el señor Cambó se encontraba.

El Gobierno descubrió el movimiento el jueves, por la policía».

También negó que se hubieran mezclado elementos políticos.

Siguen las promesas

Madrid, 6.—(Urgente).

Continúan los sargentos y brigadas firmando compromisos de no constituir ni formar juntas de ninguna clase.

Este compromiso ha sido firmado incluso por las clases de Badajoz, donde según parece, existía el foco principal.

Rumores desmentidos. Niegan su intervención

Madrid, 6.—(Urgente).

Desde un principio venía diciéndose que á la actitud adoptada por algunas clases del ejército no eran ajenos ciertos políticos que militan en los partidos avanzados.

Es más, se afirmaba que entre los promotores del movimiento figuraban algunos caracterizados radicales.

Los más significados prohombres republicanos, interrogados por los periodistas, han negado la intervención que se les atribuyó en el asunto de los sargentos.

Empresa de coches
—DE—
Zeluán á Berkan y viceversa
Sres. Simó Torres y Feixes
Servicio diario
Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 1/2
Para pases y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Sr. Feixes. 600-a

DEPÓSITO
de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio á domicilio

Los transportes marítimos
Órdenes enérgicas á los navieros
Madrid, 6 (Urgente).
Por el ministerio de Fomento se han dictado enérgicas medidas para impedir abusos en lo relativo á los transportes marítimos.
Se ha ordenado que á aquellos navieros que se nieguen á prestar sus vapores para el comercio de cabotaje y para el servicio de correos por quejer mayor flete del fijado, se les aplique todo el peso de la ley.
Caso de que los navieros se resistan el Estado se incautará inmediatamente de los barcos.

La cuestión de confianza
Lo que dice un periódico
Madrid, 6.—(Urgente).
Un periódico inserta importantes declaraciones que atribuye á elevadas personalidades de la actual situación.
En dichas declaraciones, que están siendo muy comentadas, se asegura que el marqués de Alhucemas espera que se restablezcan las actuales circunstancias para plantear á S. M. el Rey la cuestión de confianza.
Añádeese que García Prieto aconsejará á don Alfonso que se reúnan las actuales Cortes si el Monarca así lo estima, pero que dimitirá inmediatamente, ya que el Gobierno que preside fué llamado únicamente para hacer las elecciones.
En el caso en que S. M. opine lo contrario, García Prieto pedirá permiso para publicar el decreto de disolución de las Cortes y se harán las elecciones.
En las declaraciones agrégase que es muy posible que el Rey celebre consultas con los prohombres políticos y que tan pronto esto suceda sobrevendrá la crisis.

NOTICIAS MILITARES
Madrid, 6.—(Urgente).
La convocatoria de las Academias
Muy en breve se publicarán los programas y las reglas á que han de acomodarse las convocatorias en las diversas Academias militares.
Se suprimen los rebajados
Madrid, 6.—(Urgente).
El «Diario Oficial» publica una Real orden de mucho interés. Se dispone en ella la supresión de los rebajados por la Plaza. En la sucesivo, todos los soldados prestarán servicio en fila durante todo el tiempo que deban permanecer en ella.
Como hoy quedan sus haberes á beneficio del fondo del material ó para abono de los Colegios de huérfanos, se modifican los presupuestos, consignando en ellos cantidades necesarias para los indicados fines.

Lloyd George y los obreros
Importante discurso. Proposiciones inadmisibles. Organismo internacional
Madrid, 6.—(Urgente).
Se han recibido telegramas de Londres, dando cuenta del importante discurso pronunciado por Lloyd George en el edificio social de la Unión General de Trabajadores.
Las manifestaciones hechas por George están siendo muy comentadas por la prensa.
Lloyd George afirmó ante el numeroso auditorio, en su mayoría obreros, que las declaraciones para negociar la paz, hechas últimamente por Alemania, son inadmisibles.
«Nosotros—agregó—no deseamos quitar á los imperios centrales la situación

que ocupan en el mundo. Cuanto se diga sobre el particular, es inexacto. Además, los centrales se han negado siempre á declarar los fines que persiguen con la guerra, y esa reserva no puede por menos de despertar sospechas.»

«Por otra parte—añadió—Inglaterra no puede consentir que los centrales sigan manteniendo el dominio militar de que hasta ahora se venían ufandando. Hasta conseguirlo no emprenderemos negociación alguna para llegar á la paz.»

Esta paz será á base de restablecer los tratados, reglamentando el derecho internacional, á fin de que las naciones puedan disponer por sí mismas y, sobre todo, á base de instituir un organismo internacional que limite los armamentos, restringiendo las probabilidades de otra guerra.»

«Sólo en esa forma—terminó diciendo Lloyd George—Inglaterra haría un esfuerzo para negociar la paz.»

Las manifestaciones del importante político inglés, han producido el mejor efecto en toda la nación.

De ellas se desprende que Inglaterra no hará la paz hasta que el poderío militar de Alemania deje de ser lo que ha sido hasta hoy.

Extensas conferencias

Madrid, 6.—(Urgente).

Anoche, el Sr. García Prieto permaneció hasta muy tarde en su despacho de la Presidencia.

Durante el tiempo que estuvo en su despacho, visitaron al marqués de Alhucemas los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Fomento ó Instrucción Pública, que conferenciaron con él extensamente.

Contra un ayuntamiento
Disturbios. Un alcalde herido.

Madrid, 6.—(Urgente).

ALICANTE.—Comunican de Villena, que en aquel pueblo han ocurrido importantes disturbios.

El nuevo ayuntamiento, en la primera sesión celebrada, acordó restablecer los consumos, de igual forma que estaban implantados al ser abolido este procedimiento de tributación.

El acuerdo del municipio produjo entre el vecindario profundo disgusto. La excitación era ayer grandísima, organizándose manifestaciones violentas contra el ayuntamiento por su acuerdo.

Los manifestantes, se situaron frente al municipio, arrojando en sus protestas.

Al acudir la fuerza pública, surgieron grandes disturbios, viéndose precisados los individuos de la Benemerita á dar varias cargas, resultando algunos contusos.

Entre los heridos, figura el alcalde, que pretendía calmar los ánimos, y fué agredido por los amotinados.

Á última hora, quedó restablecido el orden, aunque se nota excitación.

Se han enviado varias parejas de la guardia civil en previsión de que los sucesos se repitan.

Ataques rechazados

En la región de Iprés

Madrid, 6.—(Urgente).

LONDRES. (Oficial).—En el frente de Bélgica continúa la lucha con igual intensidad.

En diversos puntos, los alemanes protegidos por el fuego de sus cañones, intentaron atacar las posiciones británicas, pero fueron sangrientamente rechazados.

Al Noroeste de Iprés, el enemigo acentúa sus ataques, notándose gran actividad en sus líneas; pero también han sido rechazados todos los ataques que ha pretendido llevar á cabo.

El bombardeo es muy violento en todo el frente.

La guerra en Italia

El bombardeo aéreo

Madrid 6.—(Urgente).

ROMA.—El comunicado oficial dice que en todo el frente, especialmente en la región montañosa, continúa el bombardeo muy violento por ambas partes.

Las escuadrillas de aeroplanos anglo-franceses, despliegan gran actividad, bombardeando incessantemente las líneas enemigas y causando en ellas grandes daños.

Los aviones austroalemanes, por su parte, prosiguen atacando las poblaciones italianas, no ocasionando daños de importancia y escasas víctimas.

Espantosa explosión

Trenes destruidos. Más de dos mil muertos. Estación incendiada.

Madrid, 6.—(Urgente).

Stokholmo.—Se reciben noticias de Rusia, comunicando la espantosa catástrofe ocurrida en la estación de Kockhendi.

Ayer tarde, sin que aún se hayan averiguado las causas, originóse en la estación citada una tremenda explosión que se oyó á enormes distancias.

Dos trenes ocupados por cosacos, que se preparaban para salir, quedaron com-

placamente destruidos, sepultando entre las astillas a las tropas.

La estación voló, incendiándose las ruinas.

El fuego propagóse a los destruidos trenes, haciendo casi imposible la salvación de la mayor parte de los heridos.

El cuadro que ofrece la estación de Kockendi, es horroroso. Más de dos mil cadáveres de cosacos, yacen amontonados en aquel lugar.

Los heridos pasan de mil, pues en los andenes se encuentran varios batallones, también de cosacos, aguardando los trenes en que habían de marchar.

Comunicado alemán

Madrid, 6.—(Urgente)

BERLIN.—El parte oficial del alto mando, no consigna nada de importancia en ningún frente.

Unicamente señala los violentos bombardeos en Italia y en las líneas de Bélgica.

Alemania y Rusia

Relaciones interrumpidas. Una nota oficial.

Madrid, 6.—(Urgente)

BERLIN.—Hoy se ha celebrado un consejo de ministros en el palacio imperial presidido por el Kaiser.

El Consejo duró más de tres horas. Acerca de esta reunión se ha publicado por el gobierno una nota oficial que ha producido expectación.

Dice el documento que con motivo de la petición formulada por el gabinete ruso, que trata de hacer que las negociaciones para la paz seguidas hasta ahora en Brest-Litovsk se lleven a cabo en Stokholm, los imperios centrales han interrumpido momentáneamente sus relaciones con Rusia.

Discurso del Papa

Contra el bombardeo de Padua

Madrid, 6.—(Urgente)

ROMA.—Con motivo de la festividad del día de San Sebastián, recibió el Patriarcado romano que fué a felicitarlo.

El Papa, les dirigió un elocuente y sentido discurso acerca de la guerra, expresando su profundo dolor ante la horrible lucha que no cesa a pesar de los infinitos ruegos que el Pontificado ha dirigido a los beligerantes.

Condenó nuevamente los repetidos bombardeos aéreos contra Padua, significando que sólo han conseguido los autores de esos ataques causar numerosas víctimas inocentes; ancianos, mujeres y niños, ya unidos sea el dolor que aflige a la humanidad.

Terminó el Santo Pontífice diciendo que esos ataques contra Padua, además de las víctimas, han originado daños importantes en los sacramentos sagrados de la Religión y del Arte.

La prensa ierta el discurso del Papa, dedicando grandes elogios a la protesta que contiene.

Nuevo terremoto

Enormes daños. Más de mil muertos. Pérdidas incalculables.

Madrid 6.—(Urgente)

WASHINGTON.—Despachos recibidos de Gnaatema dan cuenta de haberse repetido el terremoto que tan recientemente asoló la capital de la república.

El fenómeno sísmico ha sido fortísimo. Centenares de casas se han derrumbado, sepultando entre sus escombros a mil laras de personas.

La espantosa catástrofe ha producido consternación. Hasta ahora, se carece de detalles, pero se sabe que el terremoto ha producido la muerte a más de mil personas, quedando en la mayor miseria diez mil familias.

Las secuelas sísmicas continúan su curso no tan intensas.

Elogiando el discurso

Comentarios de la Prensa francesa. Lo que dice "L'Humanité"

Madrid, 6.—(Urgente)

PARIS.—Todos los periódicos publican el discurso pronunciado por Lloyd George ante los trabajadores.

Los comentarios que la Prensa hace a las frases del primer ministro inglés, son muy extensos, y asimismo abundante epíteto las proposiciones de paz expresadas por Lloyd George.

"L'Humanité" dedica entusiastas elogios al discurso, y dice que la declaración del jefe del gobierno inglés, es oportunísima y será memorable por su contenido.

SASTRERIA DE ANTONIO CORTILES. Confección de toda clase de prendas de militar y paisano. Existencias en géneros del país y extranjero. Chacof 5 (antes Tetuán) 596 a

Villaza. No irrita ni debilita. No descompone el vino. DEPÓSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL. CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6. EXTRACCIONES SIN DOLOR. O'DONELL, 15, principal. 124

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Terminando el día 31 del mes pasado el plazo de arrendamiento de la valla construida por esta Junta en la Plaza de España, en el espacio comprendido entre la caseta que ocupa el Bar Gaminus y el taller de bloques, los que deseen arrendarla para la inserción de anuncios, podrán presentar proposición por escrito, dirigida a mi autoridad, antes del día 12 del mes actual.

El alquiler se ajustará a las condiciones siguientes: 1.º Empezará a regir el día 15 de este mes y termina el día 31 de Diciembre de este año. 2.º En las proposiciones se hará constar la cantidad que ofrece por el arrendamiento anual, que abonará por trimestres adelantados. 3.º Si durante el año hubiere que derribar la valla, se devolverá al contratista la parte provisional del importe del arriendo. Melilla 5 de Enero de 1918.—El General Presidente, Monteverde.

Gran sastrería-Ricardo Fius. Trajes y gabanes. UNIFORMES MILITARES. Pelizos, capotas, etc. Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.º 23 MELILLA 11-a

LAS HACIENDAS LOCALES

En el ministerio de Hacienda han facilitado a la prensa la siguiente nota:

El Real decreto sobre Haciendas locales, aprobado en el último Consejo de ministros, no pretende resolver en su integridad el problema de la vida económica de los Municipios. Ha entendido el Gobierno que no podía utilizar la autorización para dictar medidas ó disposiciones de carácter transitorio, contenida en la ley de 2 de Marzo último para substraer a la deliberación del Parlamento una obra de tanta trascendencia económica, social y política como una reforma completa de la Hacienda municipal; y con mayor razón, teniendo en cuenta que la convocatoria de unas nuevas Cortes, ante las que se propone plantear inmediatamente el problema con la presentación de proyecto de ley está lo bastante próxima para que la discusión no signifiquese sino un breve aplazamiento de tanta menor importancia cuanto que, formados los presupuestos municipales para 1918, sería, en todo caso, preciso un período transitorio bastante largo para practicar el necesario acoplamiento.

Tiene, sin embargo, el Real decreto gran trascendencia, en cuanto supla un vacío de nuestra ley municipal, regulando las contribuciones especiales, ó sea aquellas que sirven para costear obras ó servicios cuyo costo no puede ni debe gravitar sobre los contribuyentes por impuestos generales, en virtud del principio fundamental de justicia tributaria que exige que las corporaciones municipales no puedan imponer gravámenes para favorecer con sus ingresos intereses particulares.

El decreto reproduce algunas de las disposiciones relativas a contribuciones especiales del proyecto que se llamó de exacciones locales; pero haciendo en él una revisión fundamental y sistemática. La imposición de las contribuciones especiales tiene lugar, no sólo cuando por efecto de las obras e instalaciones se produzca un aumento determinado del valor de ciertas fincas, sino también cuando las obras e instalaciones costeadas por el Ayuntamiento beneficiasen especialmente a personas ó clases determinadas, aunque no existiesen aumentos determinables de valor.

En el Real decreto, que consta de 27 artículos, se regulan ampliamente ambas categorías de contribuciones especiales, estableciendo los límites y normas a que deben atenerse los Ayuntamientos y los recursos que pueden utilizar los contribuyentes para evitar que pueda resultar agravado ningún derecho.

En las disposiciones transitorias se establece que el Real decreto entrará en vigor desde primero de Enero, y que los Ayuntamientos interesados podrán, durante el primer trimestre natural de 1918, reformar sus presupuestos ordinarios y extraordinarios al sólo efecto de ajustarlos a lo preceptivo de en el mismo.

El Real decreto puede ejercer una acción muy eficaz en la vida económica municipal, no sólo en cuanto proporcionará mayores recursos a los Ayuntamientos, sino principalmente en cuanto permitirá acometer obras que hoy son de imposible realización.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. Grandioso estreno de la magnífica ópera reciente 15 serie de «La máscara roja». Magnana estreno de la película extraordinaria de dos horas de duración, interpretada por la eminente actriz Francesca Bertini «La pequeña fuente».

COMPAÑIA. Como oportunamente anunciamos hoy tendrá lugar la función a beneficio de las actrices y actores de la compañía Blancos, quienes la dedican al Comandante General y a la guarnición.

DAÑO. Dado el fin de la fiesta y el programa, que es muy atractivo, no dudamos que el teatro se verá muy concurrido.

Mañana inauguración de la temporada de patines. ALFONSO XIII. Con gran éxito continúan actuando las bellas canzonetistas Petite Camilla y Angolita de Juan y el notable y aplaudido dueto Celi-Palacios. Gustan mucho las películas que se proyectan.

DE IRLANDA A TERRANOVA EN AEROPLANO

VIAJE POSIBLE

Estos días vuelve a hablarse de la travesía del Atlántico, desde los Estados Unidos a las Islas Británicas, empleando como vehículo el aeroplano.

Ya antes de la guerra se hicieron dos tentativas. En Febrero de 1914, el aviador norteamericano Glen Curtis proyectó construir con el indicado objeto, un hidroavión provisto de un motor de 200 caballos. Calculaba que con esta máquina podría salvar en unas 30 horas las distancias de 4.000 kilómetros que median entre San Juan de Terranova y Valencia de Irlanda. Este propósito no llegó a realizarse.

Un poco más tarde, el aviador inglés Hamel, que se perdió en el mar en Mayo de 1914, al atravesar el Canal de la Mancha desde Croy y a Hastings, anunció que se preparaba a franquear el Atlántico con un avión que tendría una velocidad media de 128 kilómetros por hora. Tampoco este proyecto pasó a vías de hecho.

Pasaron tres años sin que se volviera a hablar de este asunto, hasta que el viceministro norteamericano Poxey anunció la posibilidad de que los aviones alemanes intentaran una excursión desde Zaebbrugge ó desde Holfgolaúd, para bombardear las poblaciones de los Estados Unidos situadas en las costas. Esta excursión sería imposible si los aviones germanos tuvieran que recorrer, sin hacer escala, los 10.000 kilómetros que suponen la ida y la vuelta que tendrían que efectuar; sería problemática, si podían reponer el combustible en algún punto, previamente dispuesto, en las costas americanas. Aun así, habría de ser muy difícil salvar la distancia de 5.000 kilómetros.

Pero he aquí que un italiano residente en los Estados Unidos anuncia ahora que se propone hacer, sin escala, la travesía desde Nueva York a San Francisco, cruzando de Este a Oeste el continente americano. A este fin, se propone emplear un avión gigantesco, provisto de cuatro motores que suministrarán, en conjunto, una fuerza motriz de 1.000 caballos, y tripulado por tres pilotos, que operarán sucesivamente, relevándose en el trabajo. La velocidad calculada sería de 200 kilómetros por hora.

Si este proyecto llega a realizarse, la travesía del Atlántico desde Terranova a Irlanda entraría en la categoría de lo posible. La distancia que habría que salvar es de 4.000 kilómetros, ó sea, próximamente, la misma que media entre Nueva York y San Francisco, y, a la velocidad de 200 kilómetros por hora, el recorrido no llevaría más de 20 horas, siendo, además, favorecido por las corrientes aéreas, que, sobre todo en el invierno, marchan generalmente de Oeste a Este, ó sea, desde América hacia Europa.

Los recorridos mayores efectuados hasta el presente en aeroplano, y sin hacer escala, han sido los siguientes:

Primero. El del capitán Seguin, el 13 de Octubre de 1913, desde Buc a Burdeos y vuelta: 1.020 kilómetros.

Segundo. El del capitán italiano Leutraci, el 24 de Septiembre de 1917, desde Turin a Londres: 1.050 kilómetros en siete horas y media.

Tercero. El del mismo aviador, el 20 de Septiembre de 1917, desde Turin a Nápoles y vuelta: 1.075 kilómetros en doce horas.

Cuarto. El del comandante inglés Savory y los tenientes Mac-Clellan y Rindings, desde Londres a Salónica: 3.500 kilómetros en treinta y seis horas.

Teniendo en cuenta los progresos realizados por la aviación, no es, pues, dudoso el que, en breve plazo, será un hecho posible la travesía del Atlántico.

Regimiento de San Fernando núm. 11

Necesitando adquirir este cuerpo varias prendas, los industriales que deseen presentar proposiciones, las remitirán a la Oficina de Mayoría, hasta el día 20 del corriente. En ellas, hará constar el plazo máximo de la entrega, libre de gastos; que el precio será hecho cuando el fondo de material lo permita y en relación de acreedores, que será de industria nacional, remitiéndose certificado de origen, siendo el pago de este anuncio de cuenta de los adjudicatarios.

PRENIDAS QUE SE CITAN. Tres mil vasos de lata, dos mil pares de guantes blancos, mil quinientos bolsos de cuero, seis mil pares de alpargatas, tres mil salakofs, mil quinientos gorros de paño, mil quinientos pares de calcetines, seis mil pañuelos y mil pata. Melilla 5 de Enero de 1918.—El Comandante Mayor, Luis Bazza.—V.º B.º El Coronel, R. Casademunt. 1.355 b

Dr. Martínez Zaldivar. Enfermedades secretas del hombre y de la mujer. Consultas de 3 a 4. Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pas)

Dr. Fernández Mártes. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RINONES E INFECCIOSAS. SHILLS, TUBER, COLICIAS, ETC. HORAS DE CONSULTA: de 3 a 4. Prim. 23, segundo drcha.

DR. REDONDO FLORES. Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños. Análisis de sangre, orina, esputo, etc. etc. etc. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antiftífica, antivariólica, antirrábica, antípotosa, etc. HORAS DE 3 A 5. Arturo Reyes, número 5, principal, Izquierda. 24-a

LA INYECCIÓN YER. CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías

Jorge Baratech SASTRE. antiguo cortador de la casa Cortiles, participa a sus clientes, amistados y al público en general, haberse establecido por cuenta propia y ofrece en casa en la Calle Alfonso XIII núm. 18, pral., frente. 1827-b

Regimiento de San Fernando núm. 11. Dándose a celebrarse el día 25 del corriente, concurso para adjudicar la provisión de viveres al Regimiento, carne inclusiva, se hace público para conocimiento de los que quieran concurrir ó enviar proposiciones, siendo este anuncio de cuenta del adjudicatario. Pasailla, 3.026 hombres. Melilla 5 de Enero de 1918.—El Comandante Mayor, Luis Bazza.—V.º B.º El Coronel, R. Casademunt. 1856-b

La Villa de Madrid. La que más barato vende. Franelas pirineas, mantones, sbrigas, capitas, bufandas, mantas, alfombras y otros artículos de temporada, a precios baratísimos. Tres interiores MEDICAL (BOUCLE), lana inescudible, de éxito forzoso para los reumáticos y catarrósos. Venta exclusiva en esta plaza y precios de fábrica. Acaban de llegar 1789 kilos de tiras bordadas, importadas directamente de Suiza, que liquidamos al tirón desde un REAL en adelante. PLAZA DE AFRICA NUMERO 2. 590 a

UNA BODA. En la tarde de ayer contrajeron matrimonio la bella señorita Remedios García Sánchez y don Nicolás Granocell García. Los nuevos esposos a los que desearnos muchas venturas, fueren apadrinados por don Alejandro González y doña Fuxa Granocell. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Para las damas. Las toillettes de boda. Las tendencias para el verano. Las blusas. Por trastornado que esté el mundo, no deja el sol de brillar, ni la vida de desplegar sus gracios. Todos los días hay algún matrimonio de calidad que nos hace contemplar radiantes toillettes. Estas ceremonias no difieren de las de antes de la guerra más que por los uniformes que se mezclan a los trajes femeninos. Un gran enlace de estos celebró recientemente y que ha sido de los más elegantes de la época, nos ha permitido admitir una toillettes verdaderamente encantadora. El vestido era de satén blanco, embellecido con rosas japonesas de seda plata. Una correa de plata que estrechaba la faja tradicional, ceñía todo el talle.

Cuanto más se tiende a la sencillez más se emplean los tejidos que mejor se adaptan a ella y que mejor poseen de relieve su elegante aspecto. Por eso, a pesar de las dificultades de estos momentos, se ven tantos satines y tantas sedas. Hay que confesar que estas cosas bastarían por sí solas para el encanto de un vestido, si este encanto no se sumara con las incomparables seducciones con que seban embellecerlos el arte de los gran lea modistos.

Por decir que estos y otros estudios no pocos modelos en que se manifiestan para el verano, aunque claro está que permanecen todavía en las sombras del secreto profesional. Más no tardarán, sin embargo, en estar al alcance de todos. Alguno ya es conocido; hemos visto uno de satén negro con cuello de satén blanco y botones de jaspé, que es lo tocante a la línea y al aspecto del conjunto, no presenta ninguna novedad notable. Pero no es más que un anticipo que no basta para formar juicio.

Se advierte desde luego que el talle tiene tendencia a alargarse en proporciones bastante apreciables. El corpiño desciende roto sobre la falda a la que se junta con un bordado, que hoy por hoy, puede sustituirse por una banda de piel muy estrecha. Las blusas que acompañan a los trajes sastros no son ajustadas al talle, sino que crean sobre las caderas. Son de una forma original y muy práctica y se adornan con mil guarniciones variadas, bordados, piel, incrustaciones. Hechas de tejidos ligeros, como crepón, satén, terciopelo se armonizan con el vestido. Estas preciosas blusas prestaran grandes servicios por su elegancia y su ligereza. Se adaptan a todas las circunstancias y quitado el «manteau» ó la chaqueta constituye una «toilette» que no estará mal en ninguna parte.

El traje sastre está indicado pero no hay que olvidar que el vestido que se llamaba «robe chemise» y que ahora se conoce por «singlet» continúa gozando de gran favor a causa sin duda de su línea graciosa y de la facilidad con que se lleva. Sienta bien, en efecto, lo mismo a las mujeres un poco fuertes que a las delgadas, y para todas es sumamente práctico.

Sabina de Beaucourt

P. M. M. EXTENSO SURTIDO. ULTIMA NOVEDAD. ALFONSO XIII, NUMERO 4. 115-b. LA SAMARITANA

EDICTO. El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza: HAGO SABER: Que debiendo procederse en el día 10 del mes actual, al alistamiento por el reemplazo del Ejército del corriente año, en la forma que determina el capítulo III de la Ley de 27 de Febrero de 1912, se recuerda a los mozos comprendidos en el artículo 27 de la misma Ley, la obligación que se hallan de inscribirse en el referido Alistamiento, obligación que, en defecto ó ausencia de los citados mozos, alcanza a sus padres ó tutores. Y para que nadie alegue ignorancia de los deberes y responsabilidades que le corresponden, se insertan a continuación los artículos 12, 27, 34, 41, 304 y 305 de la indicada Ley, que dicen: Artículo 12. Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares que por su edad y condiciones les haya correspondido ó no estén exentos de responsabilidad, con arreglo a las leyes del Ejército, no podrán desempeñar ningún cargo de elección popular, ni ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, de las Provincias ó Municipios, ni de las Sociedades ó Empresas que con aquellas tengan contrato ó subvención. Artículo 27. Todos los españoles, al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio, en cuya jurisdicción habiten sus padres ó tutores, ó ellos mismos, si no los tuvieran, teniendo a la vez esta obligación, los padres ó tutores, así como las personas ó Autoridades de quienes dependan los mozos. Los mozos que residen en el extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habiten sus padres ó tutores, ó en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres ó tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en el extranjero, de aquéllos que se hallan expresamente para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas vecindades, se librará el oportuno resibo al interesado para su resguardo y por el si fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el artículo 31. Artículo 32. Serán comprendidos en el Alistamiento de cada año, todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumpla los 21 años de edad, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive, de aquél año, y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los 30 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo, en ningún Alistamiento anterior. Artículo 34. El Alistamiento comprenderá a todos los mozos que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el art. 32, cualquiera que sea su estado, clasificándoseles por el orden siguiente: Primero. Los mozos cuyo padre ó cuya madre, a falta de éste, haya tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento en el Municipio en que este se verifica, aunque en el momento de alistamiento no residan en la localidad. Segundo. Los mozos cuyo padre ó cuya madre, a falta de éste, tengan residencia, a partir del 1.º de Enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento. Tercero. Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el caso Primero para sus padres. Cuarto. Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso Segundo, refiriéndose a sus padres. Quinto. Los naturales del mismo Municipio. Artículo 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponde, no se presente para inscribirse en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique, después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, si son declarados útiles, privados del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo de servicio de que se trata en el Capítulo XX, señalándose, por el orden correlativo de inscripciones, los primeros años de servicio en el alistamiento en que se inscriban, sin perjuicio de los castigos que determina el Capítulo XVII de esta Ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño. Artículo 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 a 500 pesetas, si los mozos fueran hábiles, y con las de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándose las multas a los padres ó tutores. Artículo 305. Los que con fraude ó engaño, procuraren su omisión en dicho Alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 250 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda. DEL REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA LEY Artículo 35. Los padres ó tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si ellos hubieran dejado de cumplir tal deber cuando por su edad les correspondía. Esta solicitud podrá deducirla por comparecencia personal ó por escrito, en la forma que se expresa en el formulario núm. 2. Artículo 43. Los Jueces municipales, cuando inscriban en sus registros las defunciones de individuos menores de 21 años, nacidos en poblaciones donde existan diversos Juzgados municipales, señalarán las relaciones prevenidas en el párrafo 3.º del art. 23 de la ley, el decario, el cual las cursará a los Juzgados de las secciones correspondientes. Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de la ley expresada hoy. Melilla, 1.º de Enero de 1918.—MONTEVERDE

Diversas noticias. Carbon de bores. Para mayor ventaja de sus numerosos clientes la «Carbonifera del Rif» prepara carbón fuerte su bores para hornos económicos, de mejores condiciones que el de cok, con gran economía en el gasto y al mismo precio que el de vegetal, ó sea a diez pesetas los cien kilos, sirviéndose a domicilio. Conde de Alarcón, 2 (zona Industrial) teléfono 840.—Buzón de avisos: O'Donnell 41 (Farmacia Militar). Accidente casual. En la Casa de Socorro fué curado de una luxación en una pierna el cochero Antonio María Vizeaino, habitante en la calle de Castor núm. 41. Después de curado de primera intención pasó al hospital Central. Caídas. En el mismo beneficio establecido fué fructuoso curado por el doctor Alamo y el practicante señor Aranda, los niños José Jódar, Josefá Pérez Rodríguez y José Rubio, de heridas que se infirieron al sufrir caídas en sus respectivos domicilios.

REGALO. El producto patentado Sulfuroso caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfurosos y cura la sarna en DIEZ DIAS. De venta en Melilla. Farmacia Alfonso XIII, 35. Votativo gratis 70-a

GABINETE DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN. JOSÉ SANTA-CRUZ. O'Donnell, 41, pral. Izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Dr. Gamuñez. ENFERMEDADES DE LA PIEL. SIFILIS ETC. INYECCIONES DE SALVARSAN. Consulta de 3 a 5. General Marina, 8. 60 a

ACADEMIA DE MÚSICA. Señorita María Alpuente. Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Piano de estudios, el del Conservatorio. O'DONELL, 16, PRINCIPAL, IZQUIERDA. 34-a

Jabón de lavar baratísimo. De venta en la Sección Conde Alcaudete 4 (Zona Industrial). Marca GENERAL JOSEANA, fabricado por Carbonifera del Rif. Clase extra y especial, muy para el uso en estas aguas. Lavar mucho mejor y de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Químicamente puro.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes a partir del 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 5	
		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
0.50	Melilla-Puerto	7.05	7.40	16.54	17.15	14.01	14.11
0.60	Hipódromo	7.22	7.32	17.28	17.38	14.17	14.27
0.70	Empalme	7.44	7.47	17.52	18.00	14.38	14.42
0.80	Nador	8.00	8.01	18.19	18.20	14.57	14.58
0.90	Segangan						
1.00	San Juan de las Minas						

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
0.50	San Juan de las Minas	11.27	11.29	8.45	8.44	17.43	17.44
0.60	Segangan	11.43	11.46	8.58	8.50	17.59	18.02
0.70	Nador	12.05	12.08	9.25	9.26	18.21	18.24
0.80	Empalme	12.16	12.19	9.34	9.35	18.32	18.34
0.90	Hipódromo						
1.00	Melilla-Puerto						

OBSERVACIONES

1.º Los trenes 1, 2, 4 y 6, empalman con los del mismo número del R. C. Nador-Zelma.

2.º Los trenes números 21 y 22, son rápidos y el número 31, ordinario, será lento.

3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Alayón (Terremoto Casar).

Melilla 1.º de Mayo de 1917.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA"

LÍNEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
Salidas de Melilla para Málaga.—Los martes, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos a las 19.
Salidas de Málaga para Melilla.—Los martes, miércoles, jueves, y sábados a las 19.

LÍNEA MELILLA-ALMERÍA
Salidas de Melilla para Almería.—Los martes a las 19. Sigue en servicio comercial para Alcañantes Castellón y Barcelona.
Salidas de Almería para Melilla.—Los domingos este vapor vendrá de Barcelona, y Alcañantes.

LÍNEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA.
Salidas de Melilla para Canarias y escalas.—Los días 6 y 21 a las 19 horas.
Salidas de Melilla para Barcelona y escalas.—Los días 16 y 31 (ó 1.º) a las 19 horas.

LÍNEA DE LAS MENORES
Salidas de Melilla para Cabo de Agu: Chafarinas.—Los jueves y domingos a las 12.
Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas.—Los lunes y viernes a las 19.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.

Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse a la COMPANIA TRANSMEDITERRANEA, Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1.

Gallego y Valero

Transportes combinados.

(CORRESPONSALES)

Barcelona.—L. Buró Libor, Paseo de Colón, 17.
Valencia.—Quilones Mcfort y Linares, Plaza de la Reina, número 14.
Alcañantes.—A. Pérez Pérez, consignatario.
Ceuta.—A. Pérez Mantillas Amador.
Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, 14.
Tetuán.—Ramón Madrid Madrid.—Figueroa y Monreal, Alcalá, 10.

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENTAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 38 TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55
SE ALQUILAN ENCERADOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes

Curación de toda clase de tos por rebeldía que ésta sea.

UNA PESETA CAJA en farmacias y droguerías 172-a

Paris Mode

Casa de la Francesita 31 O'Donnell, 31 (Frente a la fotografía España.)

Confecciones de última novedad a precios sin competencia CINTA GLACÉ

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de modelos de todas clases

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS "LAND-FORT" Y "PULPO"

Agente para Melilla, Ceuta y Tetuán, de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros."

Exposición, venta de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones.

General Paraja núm. 1. Teléfono 129.—Melilla

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 98

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo

Hecha cada que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estables. Inmediato surtido en coches de porcelana y piumas, a precios increíbles. Despacho de obra de todas clases al por mayor y menor. Bautizos a precios sin competencia. Inmenso surtido en atuendos de gran lujo. Concesión exclusiva para el suministro de señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que habitan en los Hospitales Militares.

COCHEROS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 292

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188. Sucursal en Nador: Gral. Jordana

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas
Administración: Carretera de Nador (Frente a la fábrica de luz)

En las oficinas de la Compañía Norte Africana

ALQUILERES

Se alquilan portales para establecimiento y habitaciones en calle 9 de Julio, 13. Razón D. Juan Malpertida, Prim, 15. 1898-c

Habitaciones amuebladas para uno o dos caballeros en calle 9 de Julio, 13, pral. Se vende uze estufa nueva. 1878-c

Se alquila un piso con agua en 35 pesetas. Gran Capitán, 21. 1892-c

Aquí o habitación con asientos a 60 sin ella. Canalejas, 27. 1898-c

COMPRAS Y VENTAS

Vendo leña a domicilio a 5,25 cian kilos, cortada en canutos. Razón: Gran Capitán, núm. 9, principal. 1724-c

Jamones completamente curados de superior calidad, precio excepcional. Hay partida. Prim, 24, entresuelo, izquierda. 1898-c

COLOCACIONES

Secretario y redactor, mecanógrafo o intérprete, 3 ó 4 horas diarias se ofrece. Inf. en mesa de esta Administración. 1945-c

Se necesitan operarios en la sastrería de Jorge Baratech. Alfonso XIII, 18, principal, frente. 1887-c

ALMONEDAS

ALMONEDA de toda clase de muebles y efectos. Razón: Isabel la Católica, 7, entresuelo, izquierda, de cuatro a seis. 1908-c

Almon. de General Serrano Ruiz 5, Tezozitilo. 1977-c

CONSULTAS

Doña Dolores Rojas, profesora en partes con co. su la para enfermedades del embarazo.—Calle 8 de Julio, núm. 12. Barrio Real. 1830-c

Doña Cristina Martín, profesora en partes, Arturo Reyes, 6, pral., izquierda. 1988-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Sastrería "El Cid" de J. Esteller. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que a pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 287-c

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 1898-c

Arbigos. Se liquidan como sei mismo todos los géneros de invierno. Viuda de Santa Cruz, General Marina, 18. 1978-c

Las tres bacías.—Gran salón de peluquería. Abono de doce servicios, 2 pesetas. Hay lecciones de todas clases a 25 céntimos fricción. Margallo, 11, José Salas. 1986-c

La Araña Parisièn

(Las tragedias de París)

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

habitual de los marqueses, y los amigos de la casa pueden presentar a sus amigos, sin previa autorización, sea al marqués, sea a sus hijos. Así, pues, mi presencia no puede sorprender a nadie, excepto al señor de Grandlieu, a quien evito ver. Por otra parte, no me prodigo; desde luego me vine a este jardín sin atravesar los salones, y aquí estoy hace más de una hora.

Andrés se estremeció.

—Más de una hora!—exclamó.

—Exacto.

—Así, pues...

—Entonces—prosiguió el barón de la Croix-Dieu,—he sido testigo de la escena semióptica tan bien representada hace un momento por dos encantadores artistas. ¿Os referís a eso?

—¡Sí!—murmuró Andrés con la mayor irasción;—¡sí, a eso me referías!

—No he perdido ni una sola sílaba, ni un detalle! Debo añadir que la esperanza de poder coger al vuelo algún episodio de ese género fué el único motivo de mi presencia aquí. Saponia, y no sin fundamento, que la pieza amorosa, cuyo prólogo tuvo lugar en las carreras, tendría aquí su epílogo...

—¿Cómo! ¿sabéis?...—

—¡Todo lo que os concierne, sí, hijo mío! Estuve en las carreras, y os doy mi enhorabuena... Es un placer mestraros el camino... Un discípulo como vos pone a gran altura a su maestro. Mis consejos eran buenos, ¿no os parece? Habéis dado el golpe atrevido de que os hablabas; habéis procedido admirablemente para excitar los nervios y la imaginación de la señora de Grandlieu... El instante psicológico no se ha hecho esperar, y supongo que en adelante tendréis fe en mis pronósticos. ¡Pobre vizcondesa! ¡qué comovida se encontraba y qué bella es! ¡Ah, tendréis en ella una amante incomparable!

—No deseo tanto—dijo Andrés;—me basta ser amado.

El barón se sonrió socarronamente.

—¿Tendís la loca ilusión de que os crean?—replicó.

—Os juro...

—¡Vamos, sois entonces muy perfecto... Aherra un postrer consejo. La plaza sitiada está casi rendida... No la dejéis reponerse... Sois diestro... sed atrevido y podréis decir en seguida: «Vine, vi, vencí».

—Pero...

—Ni una palabra más. Venga esa mano, y adiós. El «expreso» de esta noche me llevará a París, y me voy tranquilo porque os dejo feliz.

Y si esconhar a Andrés, el barón desapareció por una de las más sombrías calles del jardín.

XXVIII

La fiesta continuó sin que ningún nuevo incidente se produjese. Firma en su determinación, Germana no bailó más, y pretextando una gran fatiga, consecuencia lógica de su pasajero accidente, se recogió un poco antes de media noche y se acostó, después de haber llevado a sus labios y a su pecho y ocultado bajo la almohada las flores robadas por Andrés al señor de Prades.

Resumamos de qué manera se efectuó este robo, que, a pesar de nuestro santo respeto al derecho de la propiedad, nos

parece un crimen excusable, como la mayor parte de los del mismo género que no tiene otro objeto sino el amor.

Nuestros lectores se lo habrán explicado ya. San Remo, en lugar de parar a «Tonton» al alcanzar el poste de parada, le picó espuelas, convencido de que se atribuiría su fuga a la indisciplina del ardiente potro. Confiado en su energía, Andrés no vaciló en hacer pasar a su caballo el «salto de lobo» que conocemos, y su inaudito atrevimiento fué coronado por un éxito completo.

Una vez en el campo, se orientó y, manteniendo a «Tonton» al mismo paso se encaminó al castillo de Prades, situado a doce kilómetros del del marqués de Lautrec. Recorrió, ó mejor dicho, devoró la distancia, en menos de una hora, y el jinete, atravesando un bosquecillo, se paró al pie de una alta y sombría muralla cuyo caballote estaba erizado de puntas de cristal y vidrio. Ató a la rama de un árbol la brida de «Tonton» y se puso a buscar un sitio por donde le fuese más fácil penetrar en el jardín del señor de Prades. Un álamo secular, cuyas fuertes ramas pasaban por encima del muro, le proporcionó lo que deseaba. Subió sin mucho trabajo hasta su primera horqueta, gracias a las ramas

parásitas que crecían a lo largo del tronco y que sirvieron de punto de apoyo a sus manos y pies; agarrado a una rama horizontal, como un acróbata, llegó al caballote, le salvó, procurando no herirse, y seguro de que el parque estaba desierto, descendió sin dificultad por una vieja hiedra que revestía la pared interior del muro y que le sirvió como de escala. Se encontraba dentro del parque.

—¡A la gracia de Dios!—se dijo Andrés y prosiguió con paso rápido.

A medida que avanzaba, los obstáculos se presentaban en mayor número, y descubría aquí y allá, medio ocultos entre el césped, varios de esos instrumentos terribles de la Edad Media de que había hablado la baronesa de Ferrier.

—¡Malditas invenciones!—se decía San Remo con forzada sonrisa.—¡Pobres piernas mías! ¡Que Dios les tenga piedad!

Al fin llegó a un espacio descubierta, separado del castillo por varios grupos de magníficos árboles. Allí se hallaban las magníficas estufas en que el anciano señor de Prades guardaba sus delicadas flores. Allí, como en todo el parque, reinaba una soledad completa... Los obstáculos multiplicados ofrecían un aspec-

to que causaban risa. Con el puño envuelto en su pañuelo, Andrés rompió un cristal de la puerta del invernadero, y, aunque haciéndose una herida en la mano al efectuarlo, le fué fácil alzar el pestillo y entrar en el harón vegetal de que era sultán el señor de Prades. Hecho esto, sin entretenerse en admirar las preciosidades tropicales allí encerradas, se puso en busca de las flores hermanas de las que acompañan el ramo de la baronesa. Las halló, las cogió, y haciendo con ellas un ramo que aseguró con una flexible y fina liana, volvió a tomar rápidamente el camino recorrido.

—¡Con tal que los cepes y trampas no me hagan por ahora!—pensaba.— ¡Ah! ¡Bah! ¡El amor me ha protegido esta mañana! ¡Por qué se separaría de mí ahora?

El amor hizo su deber. Andrés, sin encontrar alma viviente, atravesó nuevamente el parque, llegó al marco de reicinto, y fué menor su trabajo para salir, porque vió una puertecilla oculta entre la hiedra, cerrada nada más que por un cerrojo. Lo descorrió, abrió la puerta, se reunió a «Tonton», saltó sobre la silla, puso a su caballo al galope y llegó al castillo de Lautrec cuando aun no ha-